

ACTA DE COMITÉ DE AUDITORIA Nro. 1/2024

A los 8 días del mes de febrero de 2024, siendo las 15.30 horas, se constituye la reunión de Comité Auditoría (el “Comité”) de FIPLASTO S.A. (la “Sociedad” o “Fiplasto”, indistintamente) con la presencia de los Sres. Silvia Hoevel, Maria José Wuille-Bille y Leandro Carlos Montero. Asimismo, participan de la presente reunión Alejandro Ciordia, Ignacio Meggiolaro y Victoria Bengochea en representación de la Comisión Fiscalizadora; el Sr. Gustavo Omar Acevedo, socio de la firma de auditoria Becher y Asociados S.R.L. (BDO Argentina) y Jimena Vivone, responsable del área de contabilidad y finanzas de la Sociedad. Se deja constancia que, en los términos del Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, la presente reunión se celebrará por sistema de videoconferencia, el cual permite: (i) libre accesibilidad a todos los participantes y la acreditación fehaciente de su identidad; así como (ii) la deliberación entre los mismos en forma simultánea, conforme ello verificado por los Síndicos presentes. Seguidamente, se pasa a considerar la Agenda prevista para esta reunión:

Consideración de los Estados Financieros Intermedios Condensados y demás documentación correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, y de las tareas realizadas por el auditor externo.

Para la discusión de este punto fue especialmente invitado el Sr. Gustavo Omar Acevedo, socio de la firma auditoria Becher y Asociados S.R.L. (BDO Argentina), auditores externos de la Sociedad. Toma la palabra el Sr. Leandro Carlos Montero quien deja constancia que –con antelación a la presente reunión– este Comité recibió la versión preliminar de los Estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, el cual se encuentra sujeto a tratamiento. Seguidamente los auditores externos de la Sociedad realizan un resumen de los principales aspectos resultantes de los Estados Financieros bajo tratamiento, y los miembros del Comité realizan una serie de consultas todas las cuales fueron respondidas en el acto. Seguidamente y considerando la documentación analizada, así como las aclaraciones proporcionadas, el Comité por unanimidad **RESUELVE**: tomar nota de todo lo informado, y aprobar los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Ignacio Meggiolaro, en representación de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, quien deja constancia que esta reunión a distancia se celebró en cumplimiento de las disposiciones vigentes, y que las decisiones fueron regularmente adoptadas.

Por último se designa a la Sra. Silvia Hoevel para que, junto con el Sr. Ignacio Meggiolaro, suscriban el acta correspondiente a la presente reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15.55 horas, se levanta la reunión.

Silvia Hoevel

Ignacio Meggiolaro